

## **CLAUSURA DE LA ESTANCIA DE FUNCIONARIOS PESQUEROS PERUANOS EN ANFACO CON PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL MAR Y EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN DEL PERÚ**

**ANFACO-CECOPECA, martes 7 de octubre, 14:00 horas**

Mañana martes día 7 de octubre, a las 14 horas, tendrá lugar en el salón de actos de ANFACO-CECOPECA la entrega de certificados y acto de clausura de la estancia de 5 técnicos de laboratorio e instituciones de control de productos pesqueros del Perú, con la presencia de las siguientes autoridades de ambos países:

- Rafael Rey, Ministro de la Producción del Perú.
- Alfonso Miranda Eyzaguirre, Viceministro de Pesquería del Perú.
- Juan Carlos Martín Fragueiro, Secretario General del Mar, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM).
- Juan Ignacio Gandarias Serrano, Director General de Ordenación Pesquera (MARM).
- Juan M. Vieites Baptista de Sousa, Director General de ANFACO-CECOPECA.

Los 5 técnicos peruanos, pertenecientes a los laboratorios del Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), al Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y a la Dirección General de Acuicultura, han realizado una estancia formativa en los laboratorios e instalaciones de ANFACO-CECOPECA entre los días 29 de septiembre a 8 de octubre de 2008.

Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Acción de la Calidad de Productos Pesqueros 2007-2008, cuya ejecución adjudicó el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a ANFACO-CECOPECA el pasado año.

Durante su estancia formativa en nuestra entidad, los funcionarios peruanos han recibido asistencia técnica e intercambiado experiencias con los técnicos españoles en el área de inspección de pescado, incluyendo la normativa UE y sistemas de gestión de calidad y seguridad aplicables a la inspección y auditoría de plantas de procesamiento de productos pesqueros y acuícolas, así como el control de biotoxinas marinas y fitoplancton tóxico, metales pesados y residuos de medicamentos veterinarios en productos de la pesca y de la acuicultura. Se realizaron también visitas a la lonja de Vigo, Dependencia de Sanidad Exterior (PIF) de Vigo, INTECMAR y empresas del sector transformador tales como Hijos de Carlos Albo S.A. y Frigoríficos del Berbés S.A.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino también apoya otra serie de acciones de cooperación con Perú a través de este Plan de Acción, tales como la capacitación en España de 3 funcionarios peruanos en mecanismos de seguimiento control y vigilancia de la pesca en julio de 2007, el encuentro empresarial celebrado en Lima en junio de 2008, el Seminario sobre Trazabilidad y aplicación de la legislación europea de sanidad alimentaria en el sector pesquero a celebrar en Piura

(Perú) del 13 al 15 de octubre, y el Taller sobre utilización de pequeños pelágicos para la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe a celebrar en Lima del 11 al 13 de noviembre de 2008. Todas estas acciones se realizan en el marco del Memorandum de Entendimiento firmado entre el Ministerio de la Producción de Perú y la Secretaría General del Mar en mayo de 2005.

El Plan de Acción de la Calidad de Productos Pesqueros tiene como objetivo la mejora integral de la calidad en toda la cadena de producción, transformación y comercialización de los productos pesqueros y de la acuicultura, a través de una serie de actuaciones específicas que se integran en 4 grandes ejes, siendo uno de ellos la cooperación y asistencia técnica a países terceros con los que el sector pesquero español tiene intereses comerciales, o bien presencia de flota y/o plantas procesadoras radicadas en los mismos, o interés en tener dicha presencia a corto o medio plazo.